

UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS DE ÑUÑO A
ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de 31 de julio de 2018

En Ñuñoa, siendo las 19:30 horas del 31 de julio de 2018, en la sede de la Junta de Vecinos Presidente Frei, se da inicio a la Asamblea General Ordinaria de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Ñuñoa, bajo la presidencia del titular Alejandro Jiménez, asistiendo el vicepresidente Christian Valdivia y el Tesorero Rodrigo Molina. Se excusan el director Ricardo Barton y la secretaria Julia Rioseco.

Asisten 17 dirigentes correspondientes a 14 juntas de vecinos, según lista de asistencia.

Tabla

1. Acta de sesión anterior
2. Informe Congreso Nacional Consejeros de la Sociedad Civil en Futrono
3. Modificación N°18 al Plan Regulador Comunal
4. Varios

Desarrollo de la sesión

1. Acta

Se aprueba el acta anterior. Unánime.

2. Congreso de Consejeros de la Sociedad Civil en Futrono.

Alejandro Jiménez da cuenta del Congreso de consejeros COSOC comunales que se realizó los días 13 y 14 de julio en Futrono, Región de los Ríos.

Al Congreso asistieron representantes de 9 regiones del país.

De los integrantes del COSOC de la comuna de Ñuñoa asistieron Alejandro Jiménez y Ulises Valderrama.

El sistema que se estableció para las votaciones en el Congreso fue que cada región tenía 15 votos. La idea era que no hubiese alguna región por sobre otra. Hubo 2 regiones que no pudieron participar de las votaciones, pues todavía no están constituidas con personalidad jurídica. Los 7 restantes votaron por los acuerdos del Congreso.

Una anécdota fue que, de todos los asistentes, sólo dos personas estaban de acuerdo con que el presidente del COSOC fuese el alcalde. Los demás consideraban que no es adecuado que lo sean.

A la ceremonia inaugural del Congreso asistieron todas las autoridades de la región, parlamentarios, intendente, alcalde, concejales, etcétera. También estuvo presente Alvaro Pillado, Director de la DOS.

El alcalde de Futrono gestionó la colaboración para el Congreso. La Municipalidad y ACOSOC Los Ríos se ocuparon de toda la organización logística y CHILECOSOC se ocupó de los contenidos. El presidente de CHILECOSOC es de la Región de Bío Bío, de Talcahuano.

Después de la inauguración se hicieron algunas exposiciones.

La primera fue el Director de Organizaciones Sociales, Alvaro Pillado quien presentó “El Estado actual de la Participación ciudadana en Chile y proyecciones a futuro.”

Posteriormente Egon Montecinos Montecinos, Director Centro de Estudios regionales de la Universidad Austral de Valdivia presentó el tema “Desafíos y perspectivas de la Participación ciudadana en la Gestión Pública”. Planteó la tesis que la participación ciudadana puede ser vinculante o no, pero que sea vinculante no garantiza mayor o mejor participación. Presentó algunos casos nacionales y extranjeros sobre el tema.

Se realizó un panel denominado “Tensiones y Soluciones: Relación COSOC, Consejo Comunal/Alcalde y buenas prácticas”.

Expusieron: Alejandro Jiménez como representante de ACOSOC Metropolitana, Mariol Virgili, Académica de la Universidad de Concepción, la Representante de la Directiva de la Región de Ñuble, una Concejala de Futrono y el Alcalde de Futrono Sr. Claudio Lavado Castro.

Los asistentes hicieron preguntas, dialogaron y reflexionaron sobre las presentaciones.

Posteriormente se constituyeron los grupos en mesas temáticas para concluir con el primer plenario.

Se constituyeron nuevamente grupos de trabajo para tratar los siguientes temas:

Rol del Consejero de un COSOC Comunal

Descentralización y Políticas Regionales de Participación Ciudadana

Estrategias a futuro para las ACOSOC Regionales y CHILECOSOC

Se realizó el Plenario de Acuerdos y Clausura del Congreso.

Alejandro Jiménez comparte la declaración del Congreso a los dirigentes de juntas de vecinos presentes en la reunión

Se va a entregar un documento final con todas las conclusiones del Congreso. El tema transversal en todas las regiones fue el tema del agua, tanto en sectores rurales como urbanos.

3. Plan Regulador Comunal.

Alejandro Jiménez informa que desde la última reunión se han producido varios acontecimientos.

Lo primero es que sacaron a la asesora urbana de este proyecto de modificación. Esto se debió a que había muchos errores en la modificación.

La semana pasada no se pudo realizar la reunión de COSOC por falta de quórum, pero permaneció en la sala la administradora municipal y el director de SECPLA. Dentro de todo lo que se conversó en la sesión, aunque fueron muy fuertes, la administración entendió que, si no se rectificaba, los vecinos seguirían acusando de corrupción al alcalde por la ineficiencia de la funcionaria.

Asumió Gino Pisani que es quien envía los listados de proyectos y anteproyectos todos los meses a las juntas de vecinos.

El equipo externo de arquitectos se integra al trabajo del proyecto de modificación N°18.

En este nuevo escenario, iban a presentar este proyecto a la SEREMI para que lo revisaran y si hay algo que cambiar lo harán para ingresarlo formalmente.

Hay que revisar la modificación para poder hacer las observaciones dentro de los plazos establecidos.

Se solicita a los asistentes que revisen la documentación para poder hacer las observaciones, los planos, memoria explicativa y ordenanza. Que cada dirigente revise todo y los que no puedan que revisen por lo menos lo que corresponde a la jurisdicción de su unidad vecinal.

Se solicita a la directiva de la Unión Comunal que sirva como coordinadora de todo este proceso .

Se propone que se reincorpore el artículo N°18.

Se propone realizar talleres o mesas de trabajo sobre la modificación del Plan Regulador y las observaciones, en donde se invite a todos los concejales.

4. Varios. Toma en terrenos de IND que están en comodato a la I. Municipalidad de Ñuñoa. La Junta de Vecinos Villa los Jardines emitió un comunicado público al respecto. Ellos reivindican la legítima petición de solución habitacional, pero no justifican la toma realizada, puesto que es un lugar que utilizan los vecinos del sector. Hay distintas iniciativas que funcionan ahí, por ejemplo, la escuela de fútbol Colo Colo que también están empezando con una escuelita popular, etcétera.

Rechazan la utilización política que se hace respecto de la situación.

Están molestos por la situación, pero están conteniendo a los vecinos que pudiesen entrar en conflicto con las personas de la toma.

Están convocando a un carnaval barrial para el sábado 4 de agosto como una forma de manifestar que los espacios públicos son de la comunidad y no para tomárselos. El acto central es a las 18:00 horas.

Solicitan a la Unión comunal le puedan facilitar el escenario para la actividad.

Solicitan también el apoyo de todos para una segunda declaración pública que puedan elaborar en los próximos días.

La semana pasada llegó el SII al sector para revisar los Bienes Nacionales que están cedidos en comodato a la comunidad y están haciendo un catastro de ello.

La Junta de Vecinos de Villa Olímpica, informa que han apoyado a la Junta de Vecinos Villa Los Jardines, también solicita apoyo de las demás juntas de vecinos y de la Unión Comunal por medio de una declaración. Solicita que asistan a la actividad del sábado, tal vez en una misma hora para hacerse presente en forma conjunta.

Informa también que la toma que se hizo en un edificio de la Villa corresponde a dos comités de vivienda que tenían una mesa de trabajo con el SERVIU porque ese edificio está asignado a esos comités. Producto de la toma ya se restableció la mesa de trabajo con el SERVIU. La coordinadora Newén le puso ocupación urbana en vez de toma.

Se manifiesta que, mirando las noticias, parecía que la toma fue una sola. Que las personas que estaban en la toma de la cancha se habían ido después del desalojo al edificio, pensando que era

lo mismo y en esta reunión se entera que son dos tomas distintas con objetivos distintos. Solicita que envíen más información cuando sucedan estas situaciones.

Las Juntas de Vecinos que se han visto más afectadas por el megaproyecto Plaza Egaña se pusieron de acuerdo con la Unión Comunal de juntas de vecinos para realizar una actividad el día 15 de agosto para utilizar la calle Juan Sabaj como una manera de manifestar que quieren que sea calle peatonal.

El sábado 11 de agosto se realizará una caminata por los barrios del sector sur de la comuna.

Rodrigo Molina informa que con Julia Rioseco representan al COSOC en el Consejo Comunal de Seguridad Pública. Se reúne el segundo lunes de cada mes y solicita a las juntas de vecinos que les hagan llegar cualquier duda, inquietud o problema que tengan en sus unidades vecinales para tratar ese tema en el Consejo.

Mireya del Río consulta por patente de alcoholes. Menciona que la junta de vecinos está en desacuerdo con el otorgamiento de una patente, pero los concejales aprueban igual. Según ella porque éstos tienen temor de que los demanden. Se le aconseja conversar con cada uno de los concejales para que no la aprueben.

Ana María Rojas con vecinos de la junta de Vecinos La Portada visitaron la central de cámaras y les compartieron la aplicación SOSAFE.

Llegó un dirigente de la junta de vecinos Bernardo O'Higgins que se presentó y señaló que el directorio de dicha Junta ya está calificado por el TER.

La junta de vecinos La Portada tuvo sus elecciones hace una semana. Fue reelegida la directiva. Van a calificar las elecciones en el TER.

Se informa a todos cuál es el procedimiento para la calificación de las elecciones por el TER.

Se consulta qué respuesta se ha tenido sobre la carta que envió la unión comunal sobre la premiación a Moyano. No se ha tenido respuesta a aquello.

Sin otro tema que tratar, se levanta la sesión siendo las 21:40 horas.

JULIA RIOSECO W.
Secretaría

ALEJANDRO JIMENEZ M.
Presidente